



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAY / R. 159 / D. 159 / SSP / ccg.-



DECRETO EXENTO N°

159

CAUQUENES,

13 ENE. 2023

VISTOS:

1. Memo N° 152 de fecha 14 de diciembre de 2022 de Directora Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Directora SECPLA, a través del cual envía antecedentes para efectuar la Licitación Pública para la **"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA POSTAS DE SALUD RURAL CAUQUENES"**.
2. Certificado de fecha 15 de diciembre de 2022 de Encargado de Finanzas Depto. De Salud de la Municipalidad de Cauquenes, que informa de la disponibilidad presupuestaria para la Licitación.
3. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de disponer oportunamente del servicio de internet satelital para las 11 postas de salud rural de la comuna, con la finalidad de brindar a dichos establecimientos de atención primaria de Salud las condiciones necesarias para atender a los habitantes de las comunidades rurales por un período de 24 meses.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para el **"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA POSTAS DE SALUD RURAL CAUQUENES"**, iniciativa financiada con recursos del Presupuesto de la Dirección Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes año 2023 y 2024.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl



MARCC CANALES CARRASCO

SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo SECPLA.
- Archivo Depto. Salud.
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes.